CONTENIDOS.

Para estudiar en línea o imprimir.

Sitio: Aularagón

Curso: Lengua Castellana y Literatura

Libro: CONTENIDOS.
Imprimido por: Pilar Cabello Gracia

Día: lunes, 12 de septiembre de 2022, 18:41

Tabla de contenidos

- 1. La morfología.
- 2. Clases de palabras.
- 2.1. El sustantivo.
- 2.2. El adjetivo.
- 2.3. El verbo.
- 2.4. El adverbio.
- 2.5. Determinativos (determinantes) y pronombres.
- 2.6. Los elementos relacionantes.
- 3. La sintaxis. Categorías y funciones.
- 3.1. El sintagma nominal (SN).
- 3.2. El sintagma adjetival (SAdj).
- 3.3. El sintagma adverbial (SAdv)
- 3.4. El sintagma preposicional (SPrep)
- 3.5. El sintagma verbal.
- 4. La oración simple.
- 4.1. Tipos de oración simple.
- 5. La oración compleja y su tipología.
- 5.1. Oraciones compuestas por yuxtaposición.
- 5.2. Oraciones compuestas por coordinación.
- 5.3. Oraciones compuestas por subordinación.

1. La morfología.

En la unidad anterior vimos que las lenguas se organizaban en niveles. En un extremo se encontraba la fonología, que se ocupaba de los sonidos, sin relacionarse con el significado. En esta unidad vamos a profundizar en los niveles en los que las unidades lingüísticas adquieren significado. En nuestra lengua tenemos 24 fonemas distintos. Combinándolos somos capaces de formar infinitos enunciados para significar infinitas ideas. Vamos a tratar de entender cómo.

La **morfología** abarca el estudio de la lengua desde la mínima unidad de significado hasta la palabra. Las relaciones que van más allá de la palabra quedan, en principio, fuera del estudio de la morfología.

Hay veces en que una palabra no puede descomponerse en unidades menores de significado: *almohada lámpara*. Pero en otras ocasiones varios morfemas se agrupan para formar una palabra:

chic-a, in-movil-ista frut-ero.

Por lo tanto, podríamos definir la morfología como el estudio de las relaciones que se dan en la palabra entre unidades menores que ella.

Vistos los ejemplos anteriores parece necesario hablar de una unidad, que puede ser más pequeña que la palabra, pero que tiene que ser la unidad mínima de análisis gramatical. A esa unidad la vamos a llamar **morfema** (igual que a la unidad mínima de pronunciación la llamamos fonema).

2. Clases de palabras.

No todas las palabras tienen el mismo significado. Tampoco sirven para lo mismo ni tienen las mismas características internas. La lengua las necesita a todas y los hablantes saben cómo se usan y cómo se diferencian. Por eso nos entendemos.

Vamos a observar las siguientes oraciones:

Los niños juegan alegres. Su maleta apareció intacta.

Esta pregunta parece fácil. Cuatro personas resultaron heridas.

Los significados de todas ellas son diferentes pero se observa que tienen "la misma estructura" porque están formadas por los mismos cuatro tipos de palabras.

Las características que permiten distinguir unas de otras son de tres tipos diferentes: morfológico, sintáctico y semántico.

Desde el punto de vista morfológico hay palabras que varían de forma (porque pueden recibir morfemas flexivos -morfemas que cambian según un paradigma-) y otras que no. <u>Los sustantivos, adjetivos, verbos, pronombres y determinativos son palabras variables</u>. En el ejemplo de arriba tenemos ejemplos de estas palabras, veremos cómo pueden variar:

DETERMINATIVO: Su Sus

SUSTANTIVO: maleta maletas

VERBO: apareció aparecieron

ADJETIVO: intacta intactas

En estos casos no hablamos de palabras nuevas sino de variaciones de la forma de las palabras.

Desde el punto de vista sintáctico hay palabras que pueden ser núcleo de un sintagma (adjetivo, sustantivo, adjetivo, verbo o adverbio, o sea, todas las que poseen significado léxico) y otras que no (determinativos o determinantes, conjunciones o preposiciones). Dentro de cada grupo podemos decir que hay preferencias: el verbo suele ser núcleo del predicado y el sustantivo suele ser núcleo del sujeto.

Por último, **desde el punto de vista semántico** (el que tiene que ver con el significado) también podemos dar unas pistas para distinguir las clases de palabras. Hay categorías con significado léxico (significado que puede encontrarse en el diccionario y que significa fuera del sistema de la lengua) y palabras de significado gramatical (este significado relaciona unidades de dentro de la lengua: conjunciones, preposiciones,...).

2.1. El sustantivo.

¡Atención! A veces nos referimos a los sustantivos llamándoles nombres. Cuando oigas hablar de nombres comunes o propios, abstractos o concretos, estamos hablando de diferentes clases de sustantivos. También llamamos sintagma nominal al sintagma cuyo núcleo es un sustantivo.

Según lo dicho anteriormente <u>podemos definir el sustantivo como la palabra variable que tiene género y número (puede recibir morfemas de género y número)</u>. Forman categorías abiertas (número ilimitado) y, con su significado, designan seres, realidades o entidades de tipo material o abstracto.

Ejemplo:

Mi abuela aprecia mucho la compañía. Esta frase contiene dos sustantivos que sirven para denominar dos realidades; una, concreta y material: *abuela* y otra, abstracta: *compañía*.

<u>Sintácticamente</u>, el sustantivo es núcleo del sintagma nominal (SN) y se reconoce porque, en la mayoría de las ocasiones, se hace acompañar de un determinativo que establece a qué ser o entidad concreta o abstracta, o a qué número de ellos nos referimos, ...

Si yo digo: "Camisa", hablo de una clase determinada de prendas de vestir. Si digo: "Esta camisa" o "mi camisa" o "cuatro camisas", hablo de una prenda en concreto o de un número concreto de camisas.

2.2. El adjetivo.

El adjetivo es muy parecido al sustantivo: puede ser variable en género y siempre en número, puede ser núcleo de un sintagma (S ADJ) y forma una categoría abierta. Además, como a las personas nos gusta "clasificar" a la gente o a las cosas por sus propiedades, muchas veces los adjetivos se convierten en sustantivos, los sustantivamos

Las palabras *móvil*, *portátil*, *periódico*, *puro*, *deportivas* designaban una propiedad de los teléfonos, de los ordenadores, de las publicaciones, de los cigarros o de las zapatillas. Ahora mismo, esas palabras designan clases de teléfonos, ordenadores...

Los adjetivos se han convertido en sustantivos.

Esto ocurre porque son dos clases de palabras muy parecidas, pero hay una diferencia. Los adjetivos adoptan el género y el número para poder juntarse con el sustantivo. Decimos que los sustantivos tienen género propio y que los adjetivos adoptan un género para concordar con los sustantivos. La principal función de los adjetivos es modificar al sustantivo dentro de un sintagma nominal.

Algunos adjetivos admiten grados: <u>comparativos</u> (más alto,...) o <u>superlativos</u> (muy alto, altísimo...). También pueden admitir modificadores que los complementen (bastante alto)

Recuerda:

Lo importante es que: son palabras variables, que modifican al sustantivo y que, en ocasiones, admiten modificadores y cuantificadores.

2.3. El verbo.

El verbo es la clase de palabras morfológicamente más compleja. Tiene que transmitir muchas informaciones diferentes y adopta diferentes formas (más de 100 cada verbo).

El verbo es una categoría gramatical variable, y admite variaciones de **tiempo**, **modo**, **aspecto**, **número**, **persona** y, en opinión de algunos, **voz** (todos ellos son morfemas flexivos). Decimos que tiene flexión (distintas terminaciones, misma palabra) verbal: a diferencia de los adjetivos y los sustantivos los verbos no tienen género, (salvo la forma de participio usada en la voz pasiva: *La ministra ha sido <u>obligada</u> a dimitir*).

En cuanto a su significado, expresa acción (comer), proceso (florecer) o estado (estar).

Desde el punto de vista sintáctico, los verbos constituyen el **núcleo** del sintagma verbal (SV) que funciona como **predicado** en la oración.

En una forma verbal podemos encontrar diferentes morfemas, cada uno con un significado. Dividimos la forma verbal en dos bloques:

- 1. Tema: incluye el lexema (ese morfema que expresa el significado léxico del verbo) y la vocal temática (no tiene significado, pero me dice si el verbo es de la primera, segunda o tercera conjugación. Me dice si el imperfecto se hace con -aba o con -ía)
- 2. Desinencias, donde encontramos dos morfemas: uno que expresa (en una sola pieza) el tiempo, el modo y el aspecto y otro, el que siempre va a final, que expresa número y persona:

Forma.	Tema.Lexema	Tema.Vocal	Desinencias.	Desinencias.
		temática	Tiempo,	Número y
			modo,	persona
			aspecto.	
Cantábamos.	cant	a	ba	mos
Cantaríais.	cant	a	ria	is
Comeremos.	com	e	re	mos

El verbo expresa, por lo tanto, si la acción, proceso o estado la realiza:

- El hablante, el oyente o ninguno de ellos: **persona**.
- una sola entidad o más de una: número.
- si la acción es anterior, simultánea o posterior a un momento dado (el del habla, por ejemplo): **tiempo**.
- si el hablante concibe esa acción como real o como posible: modo
- si el hablante concibe esa acción como acabada o no: aspecto.
- Si la acción que expresa la realiza su sujeto o no: voz.

2.4. El adverbio.

El adverbio es una categoría más difícil de concretar que todas las demás. Todos tienen algo en común y es que son palabras invariables.

Los adverbios tienen en común que siempre funcionan como modificadores de otras categorías: principalmente verbos, adjetivos, oraciones u otros adverbios.

Normalmente, sirven para expresar circunstancias relativas a los verbos y a los adjetivos:

- De <u>lugar</u>: aquí, allí, arriba, abajo, encima...
- De tiempo: ahora, luego, antes, después...
- De modo: así, bien, mal...
- De <u>cantidad</u>: *mucho*, *poco*, *muy*...

Para clasificar a los adverbios se suele recurrir al significado (la lista anterior).

La lengua nos ofrece la posibilidad de formar adverbios a partir de adjetivos. Solamente hay que añadir el sufijo —mente a la forma femenina del adjetivo, si la tiene. Así, del adjetivo rápido, se obtiene rápidamente y de fácil, fácilmente.

2.5. Determinativos (determinantes) y pronombres.

Estas son las dos últimas categorías variables que vamos a estudiar. Son fácilmente reconocibles porque forman parte de inventarios cerrados: nos las podemos aprender de memoria. Son las que son y nadie puede inventarse una nueva.

Las vamos a estudiar juntas porque son muy parecidas: tienen significado gramatical, forman paradigmas cerrados y tienen flexión nominal. De hecho, la misma palabra puede ser <u>determinativo</u> (si hace de determinante en un sintagma nominal) o <u>pronombre</u> (si hace de núcleo del mismo):

Me gusta este coche, pero voy a comprar ese.

Decimos que tienen significado gramatical porque significan solo dentro del discurso, su significado depende del contexto (Yo soy yo si lo digo yo), no designan realidades u objetos.

En realidad, sirven para referirse a objetos de la realidad señalándolos (mi coche se refiere al coche que es propiedad del que habla y así lo señala) o contándolos (cuatro coches).

También sirve para no volver a repetir palabras que ya se han dicho: *No debía volver, se lo dije y no me hizo caso* (la palabra *lo* hace referencia a "no debía volver" y sirve para referirme a ello sin tener que repetirlo).

En cuanto a las funciones que desempeñan, pueden hacer de núcleo o de determinante dentro del sintagma nominal. Hay algunas palabras que sólo hacen de núcleo (los pronombres personales: yo, tú, él, ella...) y otras que sólo hacen de determinante (los artículos el, la, los, las). Otras hacen de una cosa o de otra (como *este* en el ejemplo de arriba).

2.6. Los elementos relacionantes.

Las palabras, los sintagmas y las oraciones se relacionan unos con otros: Son necesarios unos elementos que señalen esas relaciones y fijen de qué tipo son. Esas palabras son las preposiciones y las conjunciones.

Las **preposiciones** y **conjunciones** tienen como misión relacionar otras unidades lingüísticas. Estas palabras también tienen sólo significado gramatical porque lo que expresan es la relación entre otras unidades lingüísticas.

Hay dos tipos de relaciones entre las unidades: o bien se relacionan de igual a igual y el elemento señala que esa relación es simétrica: hablamos de <u>coordinación</u>; o un elemento depende del otro, la relación es desigual: hablamos de <u>subordinación</u>.

Las **preposiciones** son siempre elementos de subordinación, son invariables y sirven para introducir un elemento subordinado <u>que no es una oración</u>, sino un sintagma formado por una palabra o un grupo de ellas. Las preposiciones forman un conjunto cerrado (a, ante, bajo con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, sobre y tras).

Las **conjunciones** sirven para establecer relaciones de coordinación (*Juan y Pedro*; *Vino pero no se quedó*, *Se curó aunque no se tomó la medicina...*) y de subordinación (*No sabe si volverá a clase*). La diferencia con las preposiciones es que las conjunciones también introducen oraciones:

[Se curó] aunque [no se tomó la medicina]

No sabe [si [volverá a clase]]

Recuerda: las <u>preposiciones</u> relacionan palabras o sintagmas dentro de una oración. Las <u>conjunciones</u> relacionan palabras, sintagmas y oraciones entre ellas.

3. La sintaxis. Categorías y funciones.

Ya hemos visto, en la unidad anterior, que la lengua sirve para comunicar y también sabemos que es muy versátil, es capaz de expresar muchos matices. En esta unidad hemos comprobado cómo hay unidades menores que la palabra que nos ayudan a procesar los significados de estas y a formar otras nuevas o a entender palabras nunca vistas. También hemos mostrado qué fácil es para nosotros recordar las formas verbales porque forman conjugaciones. Tampoco tenemos dudas a la hora de formar cualquier plural, incluso de palabras nunca oídas.

Ahora vamos a profundizar en algo que hemos apuntado cuando hablábamos de las diferentes clases de palabras: **las relaciones que establecen unas con otras**. Concretamente, vamos a estudiar las relaciones entre unidades mayores que la palabra hasta las oraciones. Estudiaremos los mecanismos que, partiendo de la palabra, nos permiten construir oraciones.

Entre las palabras y las oraciones necesitamos otra unidad: **el sintagma**. Es una unidad de organización lingüística intermedia entre la palabra y la oración, puede estar formada por una o varias palabras y es capaz de desempeñar de modo unitario alguna **función** dentro de la oración.

La unidad mayor que estudia la sintaxis es la oración.

Una oración es una unidad en la que se relacionan un **sintagma nominal -SN-** (o unidad equivalente) que funciona de **sujeto** (del que se dice algo) y un **sintagma verbal -SV-** que funciona de **predicado** (lo que se dice del sujeto). Estos dos sintagmas están relacionados y entre ellos se establece concordancia:

Las fresas me gustan con nata.

De *las fresas* (Sintagma Nominal, sujeto) digo que *me gustan con nata* (Sintagma Verbal, predicado)

El debate fue seguido por 13 millones de personas.

De el debate (SN, sujeto) digo que fue seguido por 13 millones de personas (SV, predicado)

La oración se puede definir también desde el <u>punto de vista semántico</u> (del significado). En este caso, hablaremos de que es necesario que comunique un sentido completo, un mensaje completo.

Podemos decir, en este sentido, que la oración es la unidad mínima de comunicación.

Sin embargo, la primera unidad que estudia la sintaxis es el **sintagma**, de ahí su nombre. Un sintagma es una palabra o grupo de palabras que desempeñan una función dentro de una oración, es decir, es una <u>unidad funciona</u>l.

Los sintagmas se forman alrededor de un elemento central al que denominaremos **núcleo**. Este elemento determina el significado fundamental del sintagma, también determina cómo y con qué elementos puede relacionarse.

Es el núcleo el que condiciona el significado del sintagma. Las demás palabras son modificadores, que precisan el significado del núcleo y que pueden aparecer o no. En un sintagma tiene que aparecer el núcleo obligatoriamente, puede aparecer solo pero no puede

faltar porque es "el alma" del sintagma.

Atención: cuando decimos que un sintagma es un SN, estamos clasificando su forma, mientras que, cuando decimos que es el sujeto, estamos diciendo su función dentro de la oración.

3.1. El sintagma nominal (SN).

El sustantivo, como expresa clases de entidades, tiene muchas posibilidades de ser complementado. Es el sintagma que más funciones puede desempeñar dentro de una oración.

El sintagma nominal (SN) tiene como núcleo un sustantivo. Puede llevar delante determinativos en función de determinante y también puede llevar complementos del nombre, delante y detrás.

Los determinantes asignan al núcleo o sustantivo una referencia, lo presentan, como ya vimos antes (*Este coche*, *cuatro esquinas*...) y deben concordar en género y número con él.

Los complementos precisan el significado del núcleo. Cuando estos sintagmas tienen rasgo de concordancia deben concordar con el núcleo del SN. Pueden desempeñar esa función las siguientes categorías:

• El sintagma adjetival (SAdj). Pueden ir delante o detrás del núcleo.

Una película <u>emocionante</u>, una <u>bonita</u> casa...Unas películas <u>emocionantes</u>, unas casas <u>bonitas</u>, ...

• El sintagma preposicional (SPrep). Siempre van detrás del núcleo:

La hermana <u>de tu vecino</u>,.. El puente <u>sobre el río</u>..

• La oración subordinada. Siempre van detrás del núcleo:

El regalo <u>que le compré</u>... El sitio <u>donde la conocí</u>...

• Otro SN. Siempre van detrás del núcleo.

El río <u>Tajo</u>... Gasol, <u>el mejor jugador españo</u>l, fichó por los Lakers.

El SN puede hacer innumerables funciones dentro de la oración, como tal o introducido por una preposición (S Prep). Puede complementar a un nombre, a un adjetivo, a un adverbio y a un verbo de diferentes maneras, como veremos más adelante.

3.2. El sintagma adjetival (SAdj).

Los adjetivos también pueden tener modificadores. Ten en cuenta que muchos de ellos expresan cualidades y que estas se pueden cumplir en muy diferente grado.

El sintagma adjetival tiene como núcleo un adjetivo que puede ir acompañado por un cuantificador (delante) y/o un complemento (detrás).

Los cuantificadores suelen ser adverbios o expresiones que denotan cantidad:

Un niño muy <u>inquieto</u>.

Un niño <u>tela de</u> raro. (no se habla de ninguna tela)

Un muchacho <u>mazo de</u> tonto. (no se habla de ningún mazo)

Los complementos suelen ser sintagmas preposicionales y tienen como misión restringir el significado del núcleo o lo matiza:

Estoy cansado <u>de esperar</u>

Nos puso un problema muy dificil de resolver.

Está orgulloso de su trabajo.

La función característica del S ADj es la de complementar al nombre (CN), pero también pueden ser complemento verbal, como veremos más adelante.

3.3. El sintagma adverbial (SAdv)

El adverbio también puede organizarse en una categoría compleja alrededor de un núcleo. Algunos de ellos expresan tiempos lugares o modos y esa referencia puede ser modificada.

En todo caso, el SAdv. puede llevar un cuantificador delante del núcleo y un complemento detrás. Pero no todos los adverbios admiten estos modificadores.

Veamos un ejemplo:

Muy cerca de tu casa.

En este caso, el adverbio cerca sí admite un cuantificador (¿cuánto de cerca) y un complemento (¿cerca de qué).

En otro caso:

Ayer por la tarde

El adverbio *ayer* no puede cuantificarse (no se puede decir muy ayer o poco ayer). Los adverbios pueden ser cuantificados por otros adverbios (muy, bastante, poco...)

Las funciones fundamentales de los S Adv. son complementar al verbo, al adjetivo y , como hemos visto, actuar de cuantificadores de otros adverbios.

3.4. El sintagma preposicional (SPrep)

Este sintagma es muy diferente a los demás. Este sintagma no tiene núcleo. En realidad es un sintagma encabezado por una preposición, esto es, un sintagma preposicional es un SN, SAdj o SAdv (o incluso toda una oración subordinada) introducido por una preposición.

El Sprep. es un sintagma muy útil en nuestra lengua. Como hemos visto puede aparecer como complemento del nombre, del adjetivo y del adverbio. También puede ser complemento verbal de varios tipos. Es un sintagma perfecto para hacer de complemento. No es casualidad. La preposición es una palabra (ya lo vimos) que relaciona una unidad con otra subordinándola. Gracias a esta propiedad puede "pegarse" a cualquier núcleo, dejando claro que es un complemento.

Veamos algunos ejemplos:

Comimos fresas con nata (CN)

Me resulta apropiado <u>para explicárselo</u> (C Adj)

Te veré mañana por la mañana (C Adv)

Los sintagmas *con nata, para explicárselo* y *por la mañana* actúan como complementos, porque la preposición los introduce. Es su función. Por eso decimos que todos los Sprep. se componen de una preposición y otro sintagma.

Atención: las únicas funciones que **no** puede desempeñar un S Prep. son las de sujeto (salvo la preposición *entre* cuando hay un sujeto múltiple y *hasta* cuando se quiere enfatizar el sujeto) y la de complemento directo si significa una cosa. Ejemplos:

Hice <u>la comida</u> rápidamente. CD

Entre Pedro y Juan subieron el armario por la escalera. Sujeto.

<u>Hasta vo</u> habría sabido la respuesta. Sujeto.

3.5. El sintagma verbal.

El sintagma verbal es bastante más complejo que los vistos hasta ahora. De todas formas, tiene algo en común. Se organiza en torno a un núcleo (verbo) que elige a los complementos. El hecho de que una oración tenga predicado nominal, hace que se la clasifique como **copulativa** o **atributiva**.

Las diferencias las encontramos en los complementos que admite: son muchos y pueden ser muy variados. El núcleo del sintagma verbal (SV) es siempre un **verbo**. El verbo puede tener diferentes formas:

- (a) El niño come pan.
- (b) El niño ha comido pan.
- (c) El niño puede comer pan.

En (a) es una forma verbal simple, en (b) una forma verbal compuesta, en (c) una perífrasis verbal (dos verbos que funcionan unidos)

Sin embargo, su función es siempre la misma: <u>predicado</u>. Hay dos tipos de predicado: <u>predicado nominal</u> y <u>predicado verbal</u>.

El predicado nominal (PN)

El sintagma verbal (SV) que tiene como núcleo a los verbos *ser*, *estar* o *parecer* hace la función de predicado nominal.

El verbo copulativo es un tipo de verbo que poseen algunas lenguas para construir la llamada predicación nominal. Aunque no suele expresar de por sí una acción, sirve para igualar o asociar el sujeto con el predicado y aporta la información temporal, modal y aspectual característica de este tipo de palabra. La palabra cópula (de ahí copulativo) proviene del latín *copula* y significa lazo o vínculo. Estos verbos aportan muy poca información (intenta hacer una definición de "ser"):

Juan es estudiante

En esta oración es la palabra estudiante la que transmite lo que se predica de Juan. El verbo simplemente aporta información gramatical.

El núcleo "sintáctico" (el que establece la concordancia con el sujeto) del predicado es el verbo pero la "información semántica" está en el **atributo**. El atributo forma parte del predicado, es un complemento verbal. La función de atributo puede ser desempeñada por:

- Un SN: Juan es médico
- Un SAdi: Juan es muy miedoso
- Un Sprep: Juan es de Murcia.

Para que haya un predicado nominal tienen que estar presentes los dos: la **cópula** y el **atributo.** Si falla uno de los dos, no existe el **PN**:

Los asistentes gritaron agitados.

En esta oración parece que existe un atributo, "agitados", puesto que concuerda con el sujeto "asistentes". Sin embargo, el verbo "gritaron" posee significado, no es cópula. No hay predicado nominal.

La Guerra Civil fue en 1936.

Aquí ocurre lo contrario: "en 1936" es un CCTiempo y esto hace que "fue" adquiera significación. De hecho, puede sustituirse por "empezó".

Otra cosa que hacemos los hablantes es utilizar otros verbos no copulativos como si lo fueran, vaciándolos de su significado habitual:

Mi hermana anda distraída estos días.

El verbo "andar", no significa "dar pasos" y puede sustituirse por "está".

Sin embargo, al elegir "andar" varía un poco las características del posible atributo, por lo que algunos gramáticos hablan de verbos "semicopulativos".

ATENCIÓN: Este tipo de predicados se usa especialmente en los textos descriptivos y también en los explicativos.

El predicado verbal (PV).

En las oraciones de predicado verbal, la información léxica del sintagma la aporta un verbo con significado pleno, esto es, el verbo es el núcleo **pleno**, tanto morfológicamente como semánticamente.

El núcleo del predicado puede ir modificado por dos tipos de complementos. Son complementos del verbo aquellos sintagmas que dentro del sintagma verbal modifican/precisan al núcleo. Decimos que hay complementos de dos tipos:

- 1. Los que vienen "exigidos" por el verbo:
- El complemento directo (CD), que precisa la significación del verbo. Está subordinado al núcleo verbal y puede aparecer junto a él sin preposición, es decir, puede ser un SN:

He visto **la película**. Juan bebe **agua** Mañana escribiré **esa carta**.

Cuando designa a personas, es un SPrep introducido por *a* : He visto a Juan.

Para reconocer el CD debemos saber que es sustituible por un pronombre (*lo, la, los, las*), que varía en género y número, y también que se convierte en sujeto si pasamos la oración a pasiva:

Vi la película. CD La película fue vista por mí. Sujeto pasivo.

• El complemento indirecto (CI), que designa al "beneficiario" de la acción del verbo. Siempre es un SPrep, introducido por *a* en la mayoría de las ocasiones, aunque en ocasiones también se usa *para*..

También puede sustituirse por un pronombre (*le, les* en esta caso), que nunca varía en género, y se distingue del CD porque al poner la oración en pasiva no se inmuta:

Entregaron el premio a Juan. (CI) El premio fue entregado a Juan. (CI)

• El complemento de régimen, (CReg), que es un complemento que el verbo exige porque también precisa el significado léxico del verbo, como el CD.

Siempre lleva preposición, <u>la que exige el verbo</u>, y no puede sustituirse por ningún pronombre <u>personal</u>:

Juan les habló **de literatura**.

2. Los que no vienen exigidos por el verbo.

Son aquellos complementos que acompañan al verbo y que no vienen exigidos por él. Son:

- los **circunstanciales (CC)** de tiempo, lugar, modo, materia... *Ese día hacía mucho calor*. (CCT) Pueden ser SN o SPrep
- el **predicativo** (**CPred**), que concuerda el sujeto o el CD además de complementar al verbo. *Los asistentes gritaron agitados*. (CPred del sujeto). Suelen ser SAdj o SN.
- el **complemento agente** (**CAg**). En las oraciones pasivas es el que realiza la acción expresada por el verbo. En activa es el sujeto. *La batalla de Waterloo fue ganada por la Coalición*. Siempre es un SPrep, introducido por *por*.

4. La oración simple.

A diferencia de los sintagmas, las oraciones "predican" (dicen) acciones o procesos de los objetos o entidades. El mensaje que transmiten es completo y el receptor lo entiende como tal. Esto es, es la unidad mínima de comunicación.

Los accidentes de tráfico han disminuido.

De los accidentes de tráfico se predica que han disminuido.

Son unidades complejas que tienen una estructura y un significado. La relación entre el **sujeto** y el **predicado** forma la estructura básica de la oración y constituye una predicación (decir algo de algo o alguien). En general, el sujeto es un elemento del que se dice algo. Ambos elementos están al mismo nivel, decimos que hay interdependencia entre ellos.

De todas formas, en la lengua española es muy habitual que no se nombre el sujeto porque el verbo expresa la persona y el número y podemos saber, sin decirlo expresamente, cuál es el sujeto de la oración.

No me entiend**es**.

Llegaron a las tantas.

En ambas oraciones hay sujeto, solo que no hace falta decirlo. Pero podría decirse:

Tú no me entiendes

Tus padres llegaron a las tantas.

No obstante, hay oraciones en las que no aparece el sujeto no porque no queramos sino porque no existe:

Llueve

Se está de miedo aquí

Hay cuarenta ladrones*

Estas oraciones ni llevan sujeto ni podrían llevarlo: son impersonales.

La relación entre el sujeto y el predicado se manifiesta mediante la **concordancia**. Este hecho nos sirve para reconocer el sujeto (si el sujeto va en singular, el verbo va en singular; si el sujeto va en plural , el verbo va en plural. Lo mismo pasa con la persona):

Juan subi**ó** a la montaña

Juan y María subieron a la montaña.

*CUIDADO con decir: *Hubieron muchas personas en la reunión*. "muchas personas" es un CD y nunca puede concordar con el verbo. El verbo "haber" usado en solitario es siempre **impersonal**. **Nunca tiene sujeto**.

4.1. Tipos de oración simple.

Para clasificar la oración simple, podemos usar tres criterios que dan lugar a tres clasificaciones distintas y no excluyentes.

- 1. Según la existencia o no de sujeto:
 - **Personales** (con sujeto, expreso o no): *Has caminado demasiado*.
 - Impersonales (siempre sin sujeto): Hace un viento huracanado.
- 2. Según la estructura del predicado:
 - Copulativas o atributivas (si el predicado es nominal): El problema es difícil.
 - Predicativas (si el predicado es verbal): El torneo se jugará en dos meses.
- 3. Según la actitud del hablante, es decir, del emisor.

Esta es la clasificación que más nos interesa, de cara al análisis de textos:

- Enunciativas. Centradas en el referente: El gobierno se ha reunido este martes.
- Interrogativas. Centradas en el receptor. ¿Qué hora es?
- Desiderativas. Centradas en el emisor. ¡Ojalá me tocara la primitiva!
- Exclamativas. Centradas el el emisor. ¡Qué calor hace hoy!
- **Dubitativas**.Centradas el el **emisor**. ¿Qué hora debe de ser?
- Exhortativas o de mandato (imperativas). Centradas en el receptor. Cómete la sopa, por favor.

5. La oración compleja y su tipología.

Una oración compuesta es la que está formada por dos o más predicados.

Atención: dos o más verbos pueden formar una oración simple:

Julián echó a andar sin ganas.

En este caso, **solo** el verbo *andar* aporta significación léxica y el verbo *echar* ha sido vaciado de su significación habitual; solo aporta la información gramatical (tiempo, modo,.....) como lo haría el verbo auxiliar *haber*. Es lo que se llama perífrasis verbal.

Cuidado con pensar que hay una oración por verbo. Solo la habrá si cada uno de ellos forma predicado, es decir, tiene significación léxica y, por lo tanto, tiene o puede tener sus propios complementos.

Nótese la diferencia del anterior ejemplo con el siguiente:

Me encanta jugar al ajedrez.

En este caso, ni *encanta* ni *jugar* han perdido su significado y cada uno de ellos lleva su complemento, o sea, tiene su propio predicado:

- *Me* es complemento de *encanta*.
- Al ajedrez es complemento de jugar.

Estamos, pues, ante una oración compuesta.

En el momento que hablamos de una oración dentro de una mayor, a ese componente oracional se le llamará **proposición** y reservaremos el término **oración** para la unidad mayor o compuesta de la que forma parte.

Hay tres tipos de oraciones compuestas, que veremos más extensamente en los próximos subcapítulos.

1. **Yuxtapuestas**. Dos o más proposiciones que forman una unidad de significado pero no van unidas por nexos y tienen el mismo nivel de importancia. Normalmente, van entre comas, punto y coma o incluso punto. Ejemplo:

Ayer me encontré con mis amigos al salir de casa. Nos fuimos al cine.

2. <u>Coordinadas</u>. Dos o más proposiciones que forman una unidad de significado, tienen el mismo rango y van unidas por nexos (conjunciones) coordinantes. Ejemplo:

Ayer me encontré con mis amigos al salir de casa y nos fuimos al cine.

3. <u>Subordinadas</u>. Dos o más proposiciones que forman una unidad de significado van, o no, unidas por nexos y hay una principal a la que se subordinan una o más proposiciones (las subordinadas). Ejemplo:

Mis amigos y yo decidimos que ir al cine era una buena idea.

5.1. Oraciones compuestas por yuxtaposición.

Son las más sencillas, junto con las simples.

De cara al análisis de textos, nos interesan en la medida de que el autor busca ser lo más claro posible y acude a este tipo de estructura oracional para que la información de su mensaje llegue al receptor de forma directa y sin ningún tipo de interferencia, ambigüedad o dificultad añadida.

En unidades posteriores, veremos que este tipo de textos son los **informativos** y/o **explicativos**.

Más ejemplos:

Me explicó el problema con amplitud, no llegué a entenderlo.

Escucho todos los días la radio; me gusta mucho.

Las proposiciones yuxtapuestas **no están unidas** formalmente por ningún nexo. Simplemente están separadas por signos de puntuación que, en la lengua oral, equivalen a pausas.

5.2. Oraciones compuestas por coordinación.

Son dos o más proposiciones que forman una unidad de significado, tienen el mismo rango y van unidas por nexos (conjunciones) coordinantes

Ayer me encontré con mis amigos al salir de casa y nos fuimos al cine.

TIPOS DE ORACIONES COORDINADAS

Se establecen según el tipo de conjunción (**nexo**) que las une.

- Copulativas. Implican una simple adición. Juan corre y Pedro salta.
- <u>Disyuntivas</u>. Implican una elección entre varias opciones. ¿Vas al cine o te quedas en casa?
- Adversativas. Implican oposición entre ellas. Iría al cine, pero no tengo dinero.
- <u>Distributivas</u>. Ofrecen una alternativa: *Los leones bien cazan, bien dormitan*. A veces no llevan nexo, pero sí palabras alternativas: *Unos lloran, otros rien*. En este último caso, aunque semánticamente indiquen distribución, se consideran <u>yuxtapuestas</u> al no tener nexo.
- Explicativas. Una explica el significado de la otra. El león es un depredador, es decir, está en lo alto de la cadena alimenticia.

Para repasar las conjunciones coordinantes, puedes consultar este enlace.

Al igual que las yuxtapuestas, las coordinadas son estructuras oracionales sencillas, cuya funcionalidad de cara al receptor es evidente: que la información llegue lo más claramente posible y sin ambigüedad.

•

5.3. Oraciones compuestas por subordinación.

Dos o más proposiciones que forman una unidad de significado van o no unidas por nexos y hay una principal a la que se subordinan una o más proposiciones (las subordinadas).

Mis amigos y yo decidimos que ir al cine era una buena idea.

Proposición principal: Mis amigos y yo decidimos

Proposición subordinada a la principal: que ir al cine era una buena idea.

Proposición subordinada a la subordinada anterior y sin nexo: ir al cine

TIPOS DE SUBORDINACIÓN.

Se establecen atendiendo a sus funciones típicas:

• Sustantivas. Si realizan las funciones típicas de un SN, excepto los CC.

Mi madre me prohibió que fumara hasta los veinte años.

• Adjetivas. Si realizan las funciones típicas de un S. Adj, es decir complementar al nombre.

La chica que te presenté ayer es la prima de mi novia.

• Adverbiales. Si realizan la función de CC.

Salimos a la calle cuando terminó la reunión.

SUBORDINADAS SUSTANTIVAS.

Ejercen las funciones típicas del sintagma nominal (SN) en la oración simple, a excepción de la de complemento circunstancial (CC).

En cuanto a su forma podemos distinguir cuatro tipos:

- Las introducidas por la conjunción que. Lo curioso es que aún te guste la música folk.
- Las interrogativas indirectas, introducidas por cualquier palabra interrogativa (qué, quién, cuándo, si...): Le preguntó si tenía dinero para el cine. No supo decir cuándo lo conoció.
- <u>Las carentes de nexo</u>, esto es, aquellas cuyo <u>núcleo del predicado es una forma no</u> <u>personal del verbo (infinitivo, gerundio, participio)</u> *Comer bien es lo mejor del mundo*.
- <u>Las adjetivas sustantivadas</u>, cuyo nexo es un pronombre relativo sin antecedente: *Dieron el premio a quienes se lo merecieron*. (C.I) *La copa fue ganada por los que jugaron mejor*. (C. Agente)

La clasificación habitual de las subordinadas se hace teniendo en cuenta la función que desempeñan dentro de la proposición principal.

- **Sujeto**: Lo curioso es <u>que aún te guste la música folk</u>. **Atributo**: Mi hermano está <u>que</u> echa las muelas.
- CD: No supo decir <u>cuándo lo conoció</u>.
- CI: El jefe no dio ninguna opción a los que llegaron en último lugar.

- C. de régimen: Mi hermana sueña con que le toque la lotería.
- CN: Juan no pierde la ocasión de demostrarle su antipatía.
- C. Adj.: Mi padre siempre ha estado orgulloso de que sus hijos fueran trabajadores.
- C. Adv.: Estamos muy lejos de conseguir el aprobado.
- C. agente: El ladrón fue reducido por los que presenciaron el asalto.

Atención: Salvo las que funcionan de atributo, todas las subordinadas sustantivas pueden sustituirse por el pronombre neutro eso, incluyendo el nexo en la sustitución. Es la mejor manera de reconocerlas.

SUBORDINADAS ADJETIVAS.

Funcionan dentro de la principal como un adjetivo, es decir, complementando y concretando la significación de un sustantivo, que aparece en la proposición principal y al que se denomina antecedente. Su significación es recogida por un pronombre relativo que, a la vez, funciona de nexo introduciendo la subordinada.

La chica **que ves en el banco** es la amiga de mi hermana.

Los <u>nexos característicos</u> de estas proposiciones son, pues, este tipo de pronombres: *que*, *cual* (con variación de número y artículo antepuesto), *quien* (con variación de número), *cuyo* (con variación de género y número), a los que se añaden los adverbiospronombres relativos *cuando*, *donde*, *adonde*, *como* y *cuanto* cuando su antecedente es el pronombre "todo".

Los corredores y los equipos, **los cuales habían estado ayudando en todo momento**, terminaron extenuados la etapa.

Elvira, quien siempre parecía de acuerdo, inició una sonora protesta.

Los alumnos **cuyos padres colaboran en la tarea docente** suelen obtener mejores resultados.

En aquellos días, **cuando nadie lo habría sospechado**, los dos adolescentes ya conocían el pasado de sus familias.

Fuimos exactamente a la plaza donde nos indicaron.

Cociné la receta en la forma como me explicaron.

Hice todo cuanto pude.

Es posible también encontrar **subordinadas adjetivas sin nexo**, cuando su verbo es un participio o un gerundio.

La chica **sentada en el banco** es la amiga de mi hermana.

Las proposiciones adjetivas van entre comas si la información que añaden es ya conocida por los receptores del mensaje, es decir, innecesaria. Esto es importante para demostrar que un texto es subjetivo.

La chica, **sentada en el banco**, comía pipas sin cesar. (Sólo había una chica y estaba sentada en el banco.)

Atención: Para distinguir *que* pronombre relativo de *que* conjunción (subordinadas sustantivas o adverbiales), se intenta sustituir por el cual, la cual, los cuales, las cuales. Si el cambio es posible, estarás ante una subordinada adjetiva. Si no lo es, la proposición será sustantiva o, en algún caso adverbial.

SUBORDINADAS ADVERBIALES.

Desempeñan la función de complemento circunstancial (CC) dentro de la principal. Recuerda que esta función es la característica del sintagma adverbial.

Cuando llegaron mis padres (CCT), yo ya estaba en la cama.

Se clasifican atendiendo al tipo de circunstancia que expresan y, como las anteriores, pueden incorporarse a la principal sin la ayuda de un nexo si sus verbos son infinitivos, gerundios o participios

• **De lugar**. Sus nexos son fundamentalmente *donde* y *adonde* (cuando no tienen antecedente).

Fuimos donde nos indicaron.

• Temporales. Sus nexos son *cuando*, *antes que*, *después que*, *a la vez que*,.... Indican el tiempo en el que se realiza la acción de la principal.

Cuando llegaron mis padres, yo ya estaba en la cama.

Al llegar mis padres, yo ya estaba en la cama.

• **Modales**. Sus nexo es *como*, *según*, fundamentalmente, pero también, *tal y como*,... Indican la manera en la que se realiza la acción principal.

Cociné la receta como me explicaron.

Cociné la receta siguiendo la explicación.

• Causales. Sus nexos son *porque*, *puesto que*, *ya que*,... Indican la causa de la proposición principal.

No fui al cine porque estaba enfermo.

Al sentirme enfermo, no fui al cine.

• Consecutivas. Sus nexos son *conque*, *que*, *por consiguiente*, *así que*,... y pueden llevar unapalabra correlativa (*tal tan*,...) en la proposición principal.

Estaba enfermo, así que no fui al cine.

Estaba <u>tan</u> enfermo que no fui al cine.

• **Finales**. Sus nexos son *para que*, *a fin de que*,.... Expresan el objetivo de la acción principal.

No entré en la habitación, para que no se dieran cuenta de la hora de mi llegada.

No entré en la habitación, para pasar desapercibido.

• Comparativas. Sus nexos son los característicos de la comparación y suelen

llevar palabras correlativas en la principal (más, menos, tan, tanto,...).

A Jesús le gusta <u>tanto</u> el estudio, **como a su hermano el deporte**.

• Condicionales. Sus nexos son si, con tal que, a condición de que, en caso de que,... Ponen una condición para que se realice la acción de la principal.

Si hubiera tenido dinero suficiente, me habría comprado un descapotable.

Habiendo tenido suficiente dinero, me habría comprado un descapotable.

• Concesivas. Sus nexos son *aunque*, *a pesar de que*, ... Exponen una dificultad para que se cumpla la acción principal.

Aunque no te parezca bien, el fin de semana nos iremos a la playa.

Aun pareciéndote mal, nos iremos a la playa.